



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

I. APERTURA

Previa convocatoria legal y abierta, de fecha 27 de abril de 2023, realizada por RICARDO JURADO RANGEL, Director de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES y en seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Universitario que ha iniciado nuestra institución, a través de un ejercicio transparente e incluyente, en donde todos los integrantes de la comunidad universitaria deben tener la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto, se celebra la presente Asamblea General:

En la Ciudad de TORREÓN COAHUILA siendo las 11:30 horas del día de hoy 27 del mes de ABRIL del año 2023, se reunieron en el aula dos de la Infoteca las y los Consejeros Universitarios Alumnos MELANIE COLUNGA GALLEGOS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SALAS, KHARLA SUSANA LOYOLA GARCÍA, electos democráticamente en los términos de los artículos 52 y 53 del Estatuto Universitario y en ejercicio de las facultades estipuladas en el artículo 55 del mismo ordenamiento, acuden a esta Asamblea General, para recibir la opinión y propuestas de las y los integrantes de esta comunidad, respecto al proyecto de reforma de Estatuto Universitario, que en los días previos se ha discutido y enriquecido por los comentarios de las y los Consejeros Universitarios y autoridades de diferentes escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

Asimismo, se encuentran presentes las y los Consejeros Directivos Alumnos ADRIANA ELIZABETH DIAZ SALDAÑA, CESAR ALEXIS HERNANDEZ HERNANDEZ, JESUS GERARDO ROSALES GONZALEZ, FANCISCO JAVIER ESCOBEDO SANCHEZ que como integrantes del máximo órgano de decisión del plantel y en ejercicio de las facultades consagradas en el artículo 77 del Estatuto, los cuales dan fe de los acuerdos que aquí se tomen.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

II. DESARROLLO

Una vez comprobada la asistencia de las y los Consejeros Directivos y de las y los Consejeros Universitarios, quien preside esta Asamblea General RICARDO JURADO RANGEL Director de LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, pidió se contara la cantidad de asistentes, dando un total de 38 alumnos y alumnas, interesados en conocer y participar en la discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario, por lo que comprobado el quórum legal, se procedió a desahogar el siguiente orden del día:

1. Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
2. Recepción de propuestas de eliminación, modificación o adición al proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
3. Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

Por lo anteriormente expuesto, se inició el proceso de exposición, análisis, y discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

III. PROPUESTAS

Derivado de las discusiones y deliberaciones de las y los asistentes a la Asamblea, se recibieron los comentarios, propuestas y sugerencias que se enumeran a continuación, para que se analice la posibilidad de incluirlos en el proyecto final de Estatuto, que será discutido y votado por el pleno del Consejo Universitario:

Propuestas que en el estatuto de la universidad autónoma de Coahuila se contemplen una parte del presupuesto para las becas de movilidad nacional e internacional así como también un presupuesto dirigido al apoyo para las actividad académicas fuera de la institución como lo son congresos, encuentro académicos, viajes de estudio. Observamos como asamblea que actualmente dependemos de la buena voluntad de la administración central para obtener estos apoyo



UAdeC

FCPYS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

IV. CONCLUSIÓN

En la Ciudad de TORREÓN y toda vez que fue agotado el orden del día, siendo las 13 horas del día 3 del mes de MAYO, se dá por concluida la Asamblea General correspondiente al Proceso de Reforma al Estatuto Universitario, de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, celebrada en sala de juntas de la secretaría académica, en la cual intervinieron las y los Consejeros Universitarios y Consejeros Directivos, autoridades del plantel y las y los integrantes de la comunidad, dando como resultado la **APROBACIÓN EN LO GENERAL** por unanimidad, por lo que esta Asamblea avala el del Proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LAS Y LOS REPRESENTANTES UNIVERSITARIOS QUE INTERVINIERON EN LA ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO

RICARDO JURADO RANGEL
DIRECTOR

JAIR DE JESUS MORALES VARGAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RICARDO ROMÁN RODRIGUEZ LOZANO
SECRETARIO ACADÉMICO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS Y LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ALUMNOS

MELANIE COLUNGA GALLEGOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ SALAS

KHARLA SUSANA LOYOLA GARCÍA

LAS Y LOS CONSEJEROS DIRECTIVOS ALUMNOS

ADRIANA ELIZABETH DIAZ SALDAÑA

CESAR ALEXIS HERNANDEZ HERNANDEZ

JESUS GERARDO ROSALES GONZALEZ

FANCISCO JAVIER ESCOBEDO SANCHEZ

